



Libertad y Orden
La República De Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
Y en su nombre el



Liceo Mixto Moderno

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1714 del 5 de Agosto del 2010 código 376248000961

Confiere a

Natalia Escobar Gomez

Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.114.837.897 de El Cerrito
(Valle)

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los niveles de desempeño correspondientes al nivel de Educación Media Técnica de acuerdo al proyecto Educativo Institucional PEI del Colegio y a la ley 115 de 1994

Centro Educativo
Liceo Mixto Moderno
Resol. Aprob. # 1714 del 05 Agosto 2010
Maria Lined Corral Castillo
Rectora
Cra 6 No. 3 - 64 El Cerrito - V.

Maria Lined Corral Castillo
Maria Lined Corral Castillo

c.c 66.656.277 de El Cerrito (V)

Rectora

Este Diploma no requiere de registro en la Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro No. 004 Folio No. 006 -03 Diploma No. 20161202

Dado En El Cerrito (V), a los dos (02) días del mes de Diciembre del año 2016

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LICEO MIXTO MODERNO

DANE: 376248000961

NIT 66.656.277-9

Cra 6 No 3-64 Teléfono No 2570481

EL CERRITO - VALLE

JORNADA: DIURNA

En la ciudad de EL CERRITO a los 02 días del mes de Diciembre del año 2016 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, la suscrita Rectora y coordinador en la Rectoría de **EL LICEO MIXTO MODERNO**, Institución autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No 1714 del 5 de Agosto del 2010, para otorgar el Título de **BACHILLER TECNICO COMERCIAL**.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de la Educación Básica Secundaria, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO COMERCIAL** a los graduandos cuyos nombres, apellidos Y números se relacionan a continuación:

NATHALIA ESCOBAR GOMEZ

Es fiel copia tomada del Acta original No 010 de fecha **02 de Diciembre de 2016** que consta de **12 alumnos** y que comienza con el nombre de **CARDENAS OROZCO JOHAN CAMILO** y cierra con el nombre de **VALBUENA BECERRA JOSE ALEJANDRO**

Dada en El Cerrito Valle, a los dos (02) días del mes de Diciembre del 2016

Firmada y Aceptada

Centro Educativo
Liceo Mixto Moderno
Resol. Aprob. # 1714 del 05 Agosto - 2010
Maria Lined Corral Castillo
Rectora
Cra 6 No. 3 - 64 El Cerrito - V.

Maria Lined Corral Castillo
MARIA LINED CORRAL CASTILLO
C.C 66.656.277 de El Cerrito (V)
RECTORA LICEO MIXTO MODERNO





INSTITUTO DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Licencia de funcionamiento. Resolución 322002003-1357 de 2009 Expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Palmira

**OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL
COMO TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN**

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

A

NATHALIA ESCOBAR GOMEZ

C.C. 1.114.837.897

De El Cerrito (Valle del Cauca)

QUIEN ALCANZÓ SATISFACTORIAMENTE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Con Registro Resolución N° 3508 de 2019 expedido por la Secretaría de Educación del Municipio de Palmira

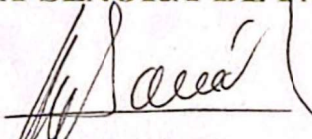
Intensidad horaria de 1800 horas teórico - práctico

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**


DRA. YIRLEAN SÁNCHEZ ESCOBAR



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**


DRA. YADIRA ESCOBAR

Dado en el Municipio de Palmira, día 20 mes 12 año 2023

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA LTDA

NIT: 900.191.874-6

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Ley 1064 De 2008 Decreto: 4904 de 2009 1078 de 2016 Del Ministerio de Educación Nacional
Santiago de Cali: Licencia de funcionamiento 4143 0 21 5773 de 2014. Expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Santiago de Cali
Palmita: Licencia de funcionamiento 3220-02003-1357 de 2009. Expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Palmita

ACTA 071

En la ciudad de Palmita. Valle Del Cauca. 20 de diciembre de 2023 se reunieron: Directivos, administrativos y asesores educativos del Instituto de Capacitación Nuestra Señora de Fátima con el fin de formalizar el acto de certificación de los estudiantes del programa Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería.

Se procede a otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional como Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería, Registro 3508 de 2019, Expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Palmita. Con una intensidad horaria de 1.800 horas 40% teórico – 60% práctico el estudiante en mención quien alcanzó satisfactoriamente las competencias establecidas en el programa, cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relaciona a continuación:

NATHALIA ESCOBAR GOMEZ

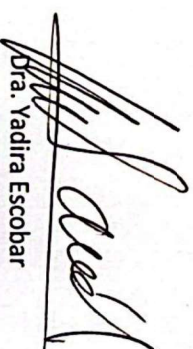
C.C. 1.114.837.897 de El Cerrito (Valle del Cauca)

Es fiel copia del acta número 071 del mes de diciembre día 20 año 2023.

Dado en Palmita, 20-12-2023



Dra. Yirle An Sánchez
C.C. 66.952.419 Cali



Dra. Yadiria Escobar
C.C. 31.834.002 Cali



Registro. R.D. 1521 A.E. FOLIO. 047



FUNDACIÓN CERTIMEDICAS
CERTIFICADOS EN SALUD

CERTIMEDICAS

NIT: 901732310-8

CERTIFICA QUE:

NATHALIA ESCOBAR GOMEZ

Identificado(a) con cedula de ciudadanía N°1114837897

Asistió al curso de:

CURSO BÁSICO SOPORTE VITAL (BLS)

Con una intensidad horaria de 45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EL 18/02/2025. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIRE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL. ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VIGENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

Verifique Validez



SHEILA MORA

SHEILA MORA
GERENTE



FELIPE VILLAFANE

FELIPE VILLAFANE
REPRESENTANTE LEGAL

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN ESPORADICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 1100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO BÁSICO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD



FUNDACIÓN CERTIMEDICAS
CERTIFICADOS EN SALUD

CERTIMEDICAS

NIT: 901732310-8

CERTIFICA QUE:

NATHALIA ESCOBAR GOMEZ

Identificado(a) con cedula de ciudadanía N°1114837897

Asistió al curso de:

CURSO BÁSICO ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS (AQS)

Con una intensidad horaria de 45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EL 18/02/2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL, ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VIGENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

Verifique Validez



SHEILA MORA

SHEILA MORA
GERENTE



FELIPE VILLAFANE

FELIPE VILLAFANE
REPRESENTANTE LEGAL

DECRETO 2150 DE 1993 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN 1040 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD



FUNDACIÓN CERTIMEDICAS
CERTIFICADOS EN SALUD

CERTIMEDICAS

NIT: 901732310-8

CERTIFICA QUE:

NATHALIA ESCOBAR GOMEZ

Identificado(a) con cedula de ciudadanía N°1114837897

Asistió al curso de:

*CURSO BÁSICO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
SEXUAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL*

Con una intensidad horaria de 45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EL 18/02/2025. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL. ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VIGENCIA DE LA VIGENCIA DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

Verifique Validez



SHEILA MORA

**SHEILA MORA
GERENTE**



FELIPE VILLAFANE

**FELIPE VILLAFANE
REPRESENTANTE LEGAL**

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Se reconoce que

NATHALIA ESCOBAR GOMEZ

Ha completado satisfactoriamente el curso de

Humanización en el servicio de salud

cumpliendo con los requisitos académicos exigidos por La U MTD



Emitido el: 2025-03-04

Certificate ID: hsq0qudnpo



HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

**EL SUSCRITO SUBGERENTE DEL "HOSPITAL SAN RAFAEL" EMPRESA
SOCIAL DEL ESTADO DE EL CERRITO -VALLE**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la Información que reposa en los archivos de esta entidad, se encontró que **NATHALIA ESCOBAR GÓMEZ**, Identificada con la cedula de ciudadanía **1.114.837.897**, ha suscrito contratos de prestación de servicios con esta entidad, bajo las siguientes condiciones:

Objeto: Prestación de servicios como técnico (a) en auxiliar de enfermería para desarrollar programa de Atención Primaria en Salud mediante la conformación y operación de equipos básicos en salud

No. Contrato	111-08-02-219-2025
Fecha Inicio	10/03/2025
Fecha Final	31/05/2025
valor	\$7.500.000
No. Contrato	111-08-02-188-2026
Fecha Inicio	16-02-2026
Fecha Final	16-05-2026
valor	\$7.500.000

Los contratos se suscribieron conforme a la normatividad vigente y en ningún caso este genera relación laboral ni prestaciones sociales, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en El Cerrito Valle, el día miércoles diecisiete (17) del mes de junio de 2026.



SANDOR MURCIA ACOSTA

Subgerente Administrativo y Financiero

Hospital San Rafael E.S.E

Proyecto: Merilin Legarda Tobar- Profesional Universitaria contratista

Revisó: Sandor Murcia Acosta- Subgerente Administrativo y Financiero

AUTORIZACION CONSULTA BASE DE DATOS

El suscrito **NATHALIA ESCOBAR GOMEZ**,, identificado con cedula de ciudadanía N. 1114837897 de El Cerrito, autorizo, libre, expresa e inequívocamente , y exclusivamente para los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL CERRITO VALLE** con NIT 891.380.103-2, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa- Policía Nacional de Colombia , de manera previa a mi eventual vinculación laboral , contrato o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar , cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normatividad vigente sobre la protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de El Cerrito, en el mes de junio de 2026



Firma:
NATHALIA ESCOBAR GOMEZ
C.C. 1114837897



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) NATHALIA ESCOBAR GOMEZ identificado(a) con CC 1114837897 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 24/02/2025

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: SANACION Y VIDA I.P.S S.A.S. SEDE EL CERRITO

Categoría: B

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 8 días del mes 6 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NATHALIA ESCOBAR GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.114.837.897**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Junio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1114837897

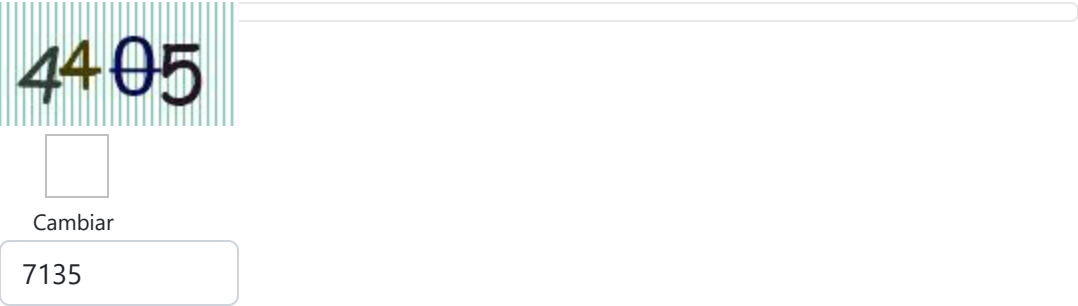
Primer Nombre

NATHALIA

Primer Apellido

ESCOBAR

Confirme los números de la Imagen *



Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2026-06-08→11:08:54 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
CC	1114837897	NATHALIA		ESCOBAR	GOMEZ	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) NATHALIA ESCOBAR GOMEZ identificado(a) con CC 1114837897 registra La siguiente información:

2026-06-08→11:08:54 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2024-04-04	762479	DTS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

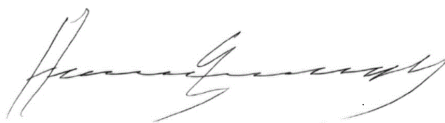
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de junio de 2026, a las 11:24:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1114837897
Código de Verificación	1114837897260608112408

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297577759



PIB
11:12:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATHALIA ESCOBAR GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1114837897:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:13:06 AM horas del 08/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1114837897**

Apellidos y Nombres: **ESCOBAR GOMEZ NATHALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/06/2026 11:12:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1114837897** y Nombre: **NATHALIA ESCOBAR GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141662225** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:14:24 horas del 08/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1114837897**, Apellidos y Nombres **ESCOBAR GOMEZ NATHALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL CERRITO**, con NIT **891380103-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1114837897 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/06/2026 11:37 AM



Código Verificación: **MVFBD5UW2Z**

Válida hasta: **06/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**